



PSICOLOGÍA COMUNITARIA Y POLÍTICAS SOCIALES

REFLEXIONES Y EXPERIENCIAS

JAIME ALFARO | ALIPIO SÁNCHEZ
ALBA ZAMBRANO (COMPS.)

PAIDÓS TRAMAS SOCIALES 68

Los autores.....	15
Agradecimientos.....	21
Prólogo. Redes comunitarias y políticas sociales de inclusión, <i>Joan Subirats</i>	23
Introducción.....	33

PARTE I

**Pensar la relación entre psicología comunitaria
y políticas sociales: antecedentes y posibilidades**

Capítulo 1. Posibilidades y tensiones en la relación entre Psicología Comunitaria y políticas sociales, <i>Jaime Alfaro</i>.....	45
Introducción	45
Posiciones de la Psicología Comunitaria ante las políticas sociales	47
Antecedentes y focos de un proyecto de diálogo técnico entre la Psicología Comunitaria y las políticas sociales.	56
Conclusiones	69
Referencias bibliográficas.....	71

Capítulo 2. Técnica y política en la intervención	
psicosocial, Alipio Sánchez	77
Introducción	77
Por qué este tema	78
Intervención social	80
Intervención social como acción global y como justicia distributiva	82
Supuestos ideológicos y valorativos	84
Niveles: central y local	86
¿Intervención psicosocial? Nociones emergentes	87
Los protagonistas y su papel	90
Contexto e influjos	93
Especificidad de la intervención psicosocial e incidencia en la relación entre políticos y técnicos	100
Psicología Comunitaria y política social: comunidad y aportes mutuos	101
Características y principios del funcionamiento del político y del técnico	103
Referencias bibliográficas.....	108
Capítulo 3. Aportes de la Psicología Comunitaria al campo de las políticas públicas sociales: el caso del Uruguay, Alicia Rodríguez	111
Introducción	111
La psicología, la Psicología Comunitaria y las políticas públicas sociales en el Uruguay: algunos elementos para comprender su relación en la actualidad.....	113
Algunos fundamentos para comprender la importancia de la psicología y de la Psicología Comunitaria en el campo de las políticas públicas sociales	131
Referencias bibliográficas.....	142
Capítulo 4. Psicología Comunitaria y políticas públicas: una articulación posible y necesaria, <i>Antonio Lapalma y Martín de Lellis</i>	147
Introducción	147
Psicología Comunitaria y políticas públicas	149
Tensiones y dilemas de la política pública	151
Modalidades de participación: empoderamiento autogestivo o clientelismo prebendario	153

La comunidad hoy. El uno y el todo. Refugios ante un mundo hostil: los guetos voluntarios como nuevas manifestaciones de la vida en comunidad	155
Los modos de gestión política.....	157
La situación en la Argentina	159
Experiencias.....	162
Institucionalización académica.....	164
Inserción en políticas públicas	166
Comentarios finales.....	169
Referencias bibliográficas.....	170

Capítulo 5. Prácticas de intervención comunitaria y políticas públicas: aproximaciones y límites desde la perspectiva de la Psicología Social Comunitaria latinoamericana, <i>María de Fátima Quintal de Freitas</i>	173
Una breve introducción: ¿por qué hablar de políticas públicas y Psicología Social Comunitaria?	173
Expansión de las prácticas comunitarias: características y exigencias para la intervención.....	174
Intervención comunitaria en el cotidiano: ¿radicalización de la democracia?	180
Políticas públicas y prácticas comunitarias: necesidades que se plantean en la formación de los profesionales....	185
El proceso de intervención comunitaria: la práctica desde la perspectiva de cuatro desafíos	187
Intervención comunitaria: dilemas para la práctica.....	192
Algunas consideraciones finales: problemáticas invisibles, intervención comunitaria y política pública	193
Referencias bibliográficas.....	195

PARTE II

Experiencias y práctica de intervención

Capítulo 6. Entre el control tutelar y la producción de ciudadanía: aportes de la Psicología Comunitaria a las políticas de infancia, <i>Victor Giorgi</i>.....	201
Introducción.....	201
Políticas de infancia: disputa de paradigmas.....	204
Más allá de los discursos.....	207

Las pobreza y los derechos de los niños.....	208
La dimensión cultural: una transformación necesaria.....	211
Dimensión política.....	217
Del control y el tutelaje al fortalecimiento y la autonomía a través de la participación.....	223
Referencias bibliográficas.....	225

**Capítulo 7. Desarrollo de la asociatividad en
comunidades: desafíos en la implementación de una
política social de seguridad ciudadana,**

<i>Mariane Krause, Andrea Jaramillo, Héctor Carvacho, Alex Torres y Elda Velásquez.....</i>	227
Introducción.....	227
La política de seguridad ciudadana en Chile.....	228
Los desafíos en la implementación del componente comunitario sostenido por el modelo de intervención de la Política.....	237
Conclusiones.....	247
Referencias bibliográficas.....	251

**Capítulo 8. Contribuciones de la Psicología
Comunitaria a las políticas sociales en las áreas de la
integración psicosocial y en la violencia contra
las mujeres, José Ornelas, Maria Vargas-Moniz y Tânia**

<i>Mesquita Madeira.....</i>	255
Introducción.....	255
Cambio social: reflexiones y contribuciones de la Psicología Comunitaria.....	255
La descripción de los contextos de cambio.....	260
La Asociación para el Estudio y la Integración Psicosocial	262
La Asociación de Mujeres contra la Violencia.....	269
Historias de cambio social.....	273
Referencias bibliográficas.....	283

**Capítulo 9. Más allá del desierto: empoderamiento e
inclusión en las políticas sociales en el dominio de
la rehabilitación en Portugal y en Europa,**

<i>Pedro Teixeira, Ema Loja, Emília Costa e Isabel Menezes</i>	289
Introducción.....	289
Estudios sobre discapacidad.....	290

Análisis de las políticas sociales sobre discapacidad y su impacto en la calidad de vida.....	293
Implicaciones y conclusiones	306
Referencias bibliográficas.....	307
Capítulo 10. Intervención comunitaria, política social de salud y ciudadanía: análisis de una experiencia de desinstitutionalización, Gina Ferreira	
Introducción.....	311
Políticas de protección social: contextualización.....	312
La crisis de la salud como respuesta a las políticas sociales	313
La ciudad y el manicomio	319
Intervención comunitaria.....	320
Proyecto “Cine en la plaza”	322
Efectos del cine.....	323
La opinión de la ciudad: evaluación.....	325
Del principado al estado de derecho.....	326
Creación de un ciclo de actividades que se potencian mutuamente.....	328
Conclusión.....	329
Referencias bibliográficas.....	330
Capítulo 11. La política social en el espacio local, ¿puede aportar al desarrollo comunitario? Un análisis en la región de la Araucanía, Chile, Alba Zambrano y Gonzalo Bustamante Rivera	
La acción comunitaria en el contexto de los nuevos desafíos de la política social.....	333
La perspectiva relacional en la implementación de la política social	337
Acción comunitaria para el desarrollo humano.....	340
Algunas evidencias empíricas para el análisis de la política social de orientación comunitaria en la región de la Araucanía	344
El caso de la organización mapuche Ayjarewe Xuf Xuf ..	345
Trayectorias organizacionales y empoderamiento comunitario: un análisis de interfaz en dos localidades de la región de la Araucanía	347
Lecciones para el trabajo comunitario.....	350
Referencias bibliográficas	352

PARTE III

Desafíos formativos y organizativos

Capítulo 12. Construcción de política social: retos para la Psicología Comunitaria costarricense de cara a los procesos de formación profesional y a la definición del papel psicológico comunitario, <i>Carlos Arrieta Salas y Carlos Garita Arce</i>	359
Introducción	359
Antecedentes que explican la escasa participación de la Psicología Comunitaria costarricense en la formulación de políticas sociales.....	360
Políticas sociales que han contado con una mayor participación de la psicología en su formulación y puesta en práctica	364
Una mirada crítica a la formación y al quehacer de la Psicología Comunitaria en Costa Rica	372
Las políticas sociales y su función como posibilidad de integración disciplinar y curricular	375
Referencias bibliográficas.....	377
Capítulo 13. ¿Qué psicólogo para qué política social?, <i>Susana Rudolf y Daniel Parafita</i>	381
Introducción	381
Las políticas sociales.....	382
La política social en el Uruguay.....	387
Relato de una experiencia: el lugar del pobre como objeto de asistencia.....	392
Discusión crítica y propuesta	401
Referencias bibliográficas.....	405
Capítulo 14. Reflexiones acerca de los procesos de coordinación y articulación interorganizacional en las políticas públicas sociales: ¿ahora se trata de coordinar?, <i>Lucía Pierri Aguerre</i>	407
Introducción	407
Ejercicio de “zoom”: estrategias de desarrollo, políticas sociales, prácticas concretas	411
El énfasis en la coordinación de las políticas sociales: entre la convicción y el escepticismo	414

Había una vez coordinación en las políticas sociales.....	418
¿Qué es la coordinación?.....	421
De “coordinadores” y dinámicas posibles.....	426
Fragmentar, coordinar, articular, cooperar: ¿estados evolutivos?	428
La experiencia de elaboración de un “mapa de ruta” para las situaciones de calle que viven niños en edad escolar: intentos de coordinación entre programas focalizados y servicios de política universal	429
Una mirada en el territorio: funciones y tipos de coordinación posibles	432
Referencias bibliográficas.....	433

**Redes comunitarias y políticas
sociales de inclusión**

Joan Subirats

El volumen que tengo el placer de prologar muestra con claridad la necesidad de superar marcos analíticos rígidamente establecidos para abordar las nuevas realidades sociales. Esto se vuelve aún más relevante si la perspectiva teórica adoptada no se limita a un mero ejercicio académico, aunque sin por ello perder el rigor analítico y el anclaje disciplinar, sino que parte de la preocupación por entender lo que ocurre alrededor del analista y busca llegar a conclusiones que, de alguna manera, permitan avanzar en procesos de transformación social. Es importante destacar que el libro comparte con otros muchos colectivos académicos y profesionales la tensión que surge al constatar que sus objetos de estudio se han alterado profundamente y que el tipo de problemáticas y complejidades desplegadas en los tiempos que corren precisan abordajes más transversales. En estas páginas, abordaremos lo que entendemos como los retos más significativos del cambio social y las consecuencias que estos tienen, o deberían tener, en las políticas públicas correspondientes, poniendo el énfasis en una perspectiva de trabajo comunitario.

El cambio social tiene hoy algunos grandes vectores de transformación. Por un lado, el paso de unas trayectorias individuales más o menos previsibles y seguras a un escenario en el que las perspectivas y los recorridos vitales de las personas están dominados por las incertidumbres y la sensación de riesgo. Parece evidente que, en la actualidad, asistimos al pasaje de una sociedad que podía ser explicada a partir de ejes de desigualdad esencialmente verticales (arriba-abajo) y materiales a otra sociedad en la

que se hacen más frágiles o se rompen los vínculos de integración social (dentro-fuera). De una forma más general, esto contribuye a pasar de una sociedad de clases a una sociedad atravesada por múltiples ejes de desigualdad y de diversificación social, lo que genera, por tanto, una mayor complejidad en el diagnóstico y en la búsqueda de soluciones.

Así, se van desarrollando nuevas situaciones de exclusión, mientras que persisten las formas tradicionales de desigualdad. Es decir, sigue habiendo pobreza, se mantienen las desigualdades en el acceso y la continuidad del acceso a los recursos educativos, y las situaciones de discapacidad y dependencia siguen planteando problemas en viejos y nuevos formatos.

En efecto, las cuestiones sociales están adoptando ahora nuevas formas, a menudo más complejas. Así, a la relevancia de la desocupación, en esta abrupta eclosión de la crisis hemos de añadir las altas tasas de precarización del empleo. Al mismo tiempo, encontramos nuevas dificultades en el acceso a la vivienda, con nuevos e intensos fenómenos de violencia inmobiliaria contra colectivos específicos, como la gente mayor, e incluso el deterioro y la infravivienda, que afecta a las personas con menores recursos. Al lado de las variaciones en estos viejos temas emergen, de los cambios estructurales de nuestras sociedades, otros focos de conflictos y de desigualdad real o potencial.

Asimismo, en las modificaciones que se dan en las estructuras familiares, con aspectos sin duda positivos como la mayor autonomía y la menor sujeción patriarcal, aparecen problemas derivados de la monoparentalidad. Junto a la creciente diversidad y multiplicidad cultural, fruto de las inmigraciones, que es un factor de enriquecimiento evidente, se da también una gran fragilidad en la acogida de muchos de estos nuevos ciudadanos. A partir del cambio sociodemográfico a causa del gran incremento en la esperanza de vida, acaban surgiendo riesgos de exclusión relacional de la gente mayor y aumenta el grado de dependencia de estos vínculos. En síntesis, las necesidades sociales se han ido tornando más complejas pero también más dinámicas.

Hace unos cuantos años, esas necesidades eran más estáticas y homogéneas y, por lo tanto, podían ser abordadas con medidas o normas más universales, más genéricas, que ahora resultan insuficientes. Hacen falta respuestas de mayor proximidad, entendiéndola proximidad como el ámbito desde el que se puede

responder en forma más diversificada y personalizada a las cada vez más específicas demandas y necesidades ciudadanas.

De ahí la nueva significación de los ámbitos de proximidad territorial y el renovado interés por la perspectiva comunitaria que evidencia el libro que aquí prologamos. De ahí, también, la necesidad de repensar las políticas públicas en las áreas de intervención social que, de manera genérica, denominamos “políticas sociales”. Estas políticas se habían ido desplegando para dar respuesta a dinámicas y problemas sociales, productivos y familiares muy distintos a los que ahora nos toca enfrentar. Las políticas sociales, en sus distintas vertientes –básicamente políticas educativas, de salud, de servicios sociales–, han tendido a configurarse de manera universalista y se han caracterizado por pensarse y producirse de manera poco fraccionable, a partir del supuesto de que era necesario responder a necesidades–demandas que poseían tendencias homogéneas. Por otra parte, estas políticas han sido diseñadas de manera acumulativa: a cada nueva demanda, a cada nuevo derecho reconocido, le han correspondido nuevas responsabilidades políticas diferenciadas, nuevos servicios, nuevas formas de administración, nuevas especialidades profesionales que, mientras se mantuvieron en pie los fuertes lazos sociales, las dinámicas sociales comunitarias o los grandes agregados sociales, no generaron excesivos problemas, ya que estos colectivos eran los que recibían prestaciones y servicios fuertemente especializados. Hoy, a la desintegración social y a las renovadas dinámicas individualizadoras y de desafiliación les siguen correspondiendo respuestas especializadas y segmentadas, compartimentos profesionales estancos y responsabilidades políticas no compartidas.

Hemos de partir, pues, de “otros mimbres”. Podemos afirmar que el bienestar social se ve cada vez menos como una reivindicación global, para convertirse cada vez más en una demanda personal y comunitaria, articulada alrededor de la vida cotidiana. Los problemas y las expectativas que provienen de las organizaciones sociales primarias requieren soluciones concretas y, sobre todo, soluciones de proximidad. El bienestar ha pasado de ser considerado una seguridad en el mantenimiento de los derechos sociales para toda la población (universalismo-homogeneidad-redistribución) a plantearse como una nueva forma de entender las relaciones sociales de manera integradora y solidaria (especificidad-reconocimiento-participación).

Por supuesto que el punto clave de las nuevas políticas sociales sigue siendo la lucha contra las desigualdades, pero reconociendo también las diferencias y con una fuerte defensa de la autonomía individual, entendida como una situación en la que no se da una dominación de unos sobre otros, sean estos quienes sean. Los nuevos relatos en las políticas sociales, por tanto, deberían recoger la aspiración a una fuerte equidad, la valorización de la diversidad y la apuesta por que cada quien pueda seguir sus trayectorias vitales y personales desde su autonomía.

Políticas sociales, servicios sociales y trabajo comunitario

Ese conjunto de cambios condicionan y suponen presiones para aquellas estructuras institucionales que habían sido pensadas para responder, desde la esfera pública, a las necesidades personales y colectivas. Los servicios sociales soportan una fuerte diversificación de usuarios, con un creciente peso de los temas vinculados con el envejecimiento de la población y con la erosión de las formas de convivencia familiar, al tiempo que persisten los problemas derivados de la dificultad de acceso al mercado de trabajo y a la emancipación de los jóvenes.

Frente a esta situación, cabe preguntarse cuál es el papel de los servicios sociales en el nuevo escenario de la sociedad posindustrial. Es decir, si su labor puede compararse a la que desarrollan los servicios sanitarios o los educativos. En la actualidad, los servicios sociales sufren una doble presión: por un lado, una que deriva de la fractura y vulnerabilización de las instancias de socialización tradicionales (la familia, el barrio y el trabajo) cada vez mayor, y por otro lado, la presión que ejerce la sobrecarga de demandas y problemas que afectan a otros servicios públicos, en especial los sanitarios y educativos, que se traslada a los servicios sociales buscando complicidades, ayuda e incluso alivio financiero. Hay que entender que las políticas de bienestar, en su conjunto, se enfrentan a dilemas y deben responder a situaciones individuales y colectivas cuyas problemáticas muy rara vez pueden atribuirse a un único ámbito de esas políticas. Por tanto, es importante avanzar en perspectivas que apunten al trabajo en red y que sean integrales y transversales, sin que esto resulte una suerte de llamado a la desprofesionalización (difuminación de

perfiles profesionales, asunción de jerarquías implícitas o explícitas en ese trabajo en red). Más bien, se requiere un proceso de reprofesionalización que permita participar en esas nuevas perspectivas a partir de una mayor clarificación de los perfiles propios de cada profesional y de las lógicas de interdependencia que la nueva realidad conlleva. De ahí, lo significativos que resultan trabajos como este, ya que exploran las lógicas interdisciplinarias, partiendo de una reformulación de las propias bases analíticas y profesionales, en este caso, de la Psicología Comunitaria.

Cuando hablamos de trabajo comunitario, enfatizamos su capacidad de impulsar, desde sus propios recursos, el refuerzo de la ciudadanía y, más concretamente, las opciones vitales de los individuos, contribuyendo a cubrir sus necesidades básicas y a fortalecer los vínculos y lazos relacionales para lograr así, desde la proximidad, reducir y superar los riesgos de exclusión social. El perfil del trabajador comunitario, si bien quizás es menos concreto que el de otros profesionales de las esferas del bienestar, es igualmente central, ya que busca que los individuos, colectivos y las comunidades –tanto la población más “normalizada” como las personas con menos recursos materiales, formativos o relacionales– refuercen sus propias capacidades para facilitar su plena inclusión como ciudadanos.

El trabajo comunitario, en tanto núcleo central y base de la red de bienestar en un territorio determinado, ha de trabajar con criterios de escala, de espacio, de identidad y de poder y recursos que faciliten el fortalecimiento de las capacidades comunitarias en ese ámbito territorial específico.

Las narrativas de la inclusión

Por otra parte, para impulsar políticas de inclusión como las aquí planteadas, es preciso contar también con un imaginario colectivo, un discurso y una narrativa que sean capaces de sensibilizar a la gente sobre la importancia de las políticas contra la exclusión. Esta es quizás una de las mayores carencias de muchas de las intervenciones comunitarias y de su vínculo con las políticas sociales. Este discurso debería ir acompañado de resultados concretos y poder traducirse en ellos. Ambas cosas son igualmente importantes: el discurso, el imaginario, pero también los

resultados, las acciones que legitiman y muestran cómo se avanza colectivamente en el rumbo trazado por esas políticas.

En cuanto a los posibles valores en torno a los cuales se podría crear este imaginario, uno de ellos podría ser la recuperación de una idea fuerte de igualdad, en el sentido de redistribución amplia de las posibilidades y mayores oportunidades y recursos que permitan garantizar condiciones de igualdad entre la gente. Pero hay que estar atentos para evitar postular una visión de la igualdad que termine generando dependencia respecto de las políticas públicas. Es importante incorporar el valor del empoderamiento y de la autonomía personal, para que los colectivos y los sujetos sean los protagonistas de su inserción y los responsables finales de sus opciones vitales. En este binomio, es necesario incorporar también el valor de la diversidad, del reconocimiento de las diferencias, valor clave en sociedades heterogéneas como lo son ahora las nuestras en las que debemos saber articular el valor de la diversidad más como antónimo de homogeneidad que como sinónimo de desigualdad. Lo contrario de la igualdad es la desigualdad, mientras que diferente y diverso son contrarios de homogéneo. Asimismo, es preciso lograr fomentar los vínculos de solidaridad y las redes comunitarias. Esto quiere decir, fortalecer el capital social, la capacidad social de crecer y desarrollarse, no solo desde el punto de vista económico, sino también promoviendo valores como la reciprocidad y la solidaridad, y fortaleciendo las redes comunitarias. Además, se precisan diagnósticos adecuados para cada realidad, que han de ir acompañados de medidas y objetivos que nos permitan avanzar colectivamente.

El carácter público de las políticas dirigidas a la inclusión social

Las acciones públicas contra la exclusión han ido surgiendo en el marco de los nuevos componentes que acompañan la reestructuración de los modelos tradicionales de bienestar. Como sabemos, el Estado de bienestar es un espacio en el que, por medio de un abanico de políticas sociales, se intenta dirimir intereses y resolver necesidades colectivas. En este sentido, las políticas sociales no se agotan en la interacción entre Estado y mercado,

ni su impacto se reduce a la mera corrección de desigualdades materiales.

En primer lugar, el mercado no es el único espacio generador de desigualdades, como no es tampoco la única esfera social que existe al margen del estricto campo de los poderes públicos. Las características de las políticas de bienestar se determinan en el espacio formado por las esferas pública, mercantil, familiar y asociativa. Es decir, las políticas sociales pueden desmercantilizar ciertos procesos o desplazar actividades, previamente realizadas por las familias o el tejido asociativo, al ámbito del estado. Y, en sentido inverso, el Estado de bienestar puede operar como factor de remercantilización, pero también de privatización familiarista o comunitaria de funciones de bienestar antes absorbidas por la esfera pública.

En segundo lugar, el tipo de impacto que tendrán las políticas sociales no puede determinarse previamente. Los Estados de bienestar, por medio de su oferta de regulaciones y programas, actúan como potentes palancas de estructuración social: articulan y desarticulan, alteran, intensifican, erosionan, construyen o erradican conflictos o fracturas y desigualdades económicas, generacionales, étnicas o de género. Dicho de otro modo, su impacto es mucho más multidireccional y difícil de determinar de lo que puede parecer a simple vista.

La complejidad de factores y de dinámicas cruzadas que plantea la exclusión social sitúa muy alto la exigencia para combatir ese fenómeno que amenaza la capacidad de articulación social presente y futura de nuestras sociedades. En efecto, no podemos aplicar las políticas de bienestar surgidas en la sociedad industrial, que eran coherentes con las situaciones de desigualdad estable y concentrada de ese momento, a contextos distintos. Tampoco es posible seguir considerando la exclusión social como algo puramente personal y desligado de factores más estructurales, tal como propone una forma de entender la asistencia social clásica. Esa perspectiva solo plantea respuestas de corte paternalista, asentadas en el imaginario tradicional: se reacciona ante la pobreza con medidas asistenciales y paliativas que solo provocan estigmatización y cronificación.

Como ya dijimos, la exclusión social a principios del siglo XXI significa otra cosa y supone un giro sustancial tanto en las concepciones con las que se analiza el fenómeno como en las

políticas que intentan resolverla. Requiere buscar las respuestas en dinámicas más “civiles”, menos dependientes de lo público o de organismos con planteamientos estrictamente de caridad y armar mecanismos de respuesta de carácter comunitario, que construyan autonomía, que reconstruyan relaciones, que recreen personas. Creemos que el factor esencial de la lucha contra la exclusión hoy en día pasa por que los sujetos reconquisten sus destinos vitales que se ven afectados por esas dinámicas o esos procesos de exclusión social. Esto supone armar un proceso colectivo que les permita acceder a formar parte del tejido de actores sociales y, por tanto, no se trata solo de un camino solitario de cada uno hacia una hipotética inclusión. Es decir, no consiste únicamente en estar *con* los otros, sino en estar *entre* los otros. Devolver a las personas el control de su propia vida significa devolverles sus responsabilidades. Y dado que entendemos las relaciones vitales como relaciones sociales, de cooperación y conflicto, esa nueva asunción de responsabilidades no implica solo sentirse responsable de uno mismo, sino sentirse responsable con y entre los otros.

En resumen, la proximidad, la integralidad y la implicación social confluyen en tanto criterios básicos en la definición de cualquier respuesta contra la exclusión social. Criterios transversales que deberían conformar cualquier propuesta de fondo, sea cual fuere su contenido. De todos ellos, creemos que es importante resaltar en particular el criterio de la implicación social, entendido en un sentido amplio como la habilitación de verdaderos espacios de acción para la iniciativa social, el sector asociativo, las ONG y, en la medida de lo posible, para el conjunto de ciudadanos y ciudadanas que quieran involucrarse en un espacio colectivo de lucha contra las exclusiones. Hay que insistir en que el espacio público es un ámbito de corresponsabilidad entre el conjunto de las instituciones públicas y representativas y la sociedad. Creemos que una sociedad que cuenta con un tejido asociativo fuerte genera lazos de confianza que permiten avanzar en una concepción de los problemas públicos (en este caso, de la inclusión) como algo compartido y no únicamente como responsabilidad de los poderes públicos. En el caso de las políticas de inclusión, este factor es, además, estratégico, ya que, como ya hemos dicho, la inclusión solo puede entenderse a través de la proximidad, la integralidad de políticas

y partiendo de una lógica que permita y refuerce la implicación social en el proceso.

El libro que aquí presentamos es una contribución notable al debate de estos temas desde una mirada anclada en la perspectiva teórica de la Psicología Comunitaria pero, al mismo tiempo, suficientemente abierta para buscar y explorar lazos y espacios de diálogo con otras perspectivas teóricas y con otras experiencias empíricas y profesionales. Esperemos que el ejemplo cunda.

INTRODUCCIÓN

La creciente incorporación de psicólogos sociales (especialmente con orientación comunitaria) a los programas y las acciones sociales que se observa en tantos países –corroborada en esta recopilación– plantea un buen número de cuestiones y retos tanto a los teóricos de la política y la intervención social como a los que las llevan a la práctica. Parece necesario, de entrada, analizar la relación entre las políticas sociales –regidas por una lógica global, centralizada y planificadora– y el trabajo comunitario –como proceso esencialmente autodirigido de cambio local, desde abajo–, y examinar la forma de combinar sus diferencias filosóficas de base y sus lógicas rectoras divergentes, aunque quizás complementarias, y las soluciones que en la teoría y en la práctica se pueden encontrar a esas divergencias y eventual complementariedad.

No se pueden ignorar las ventajas (como el respaldo legitimador y la dotación de medios económicos y sociales) que para cualquier forma de acción social supone la participación del Estado en la lucha contra los problemas sociales, visible en la instrumentación de políticas sociales y en la creación de un, siquiera modesto, Estado de bienestar. Pero tampoco se pueden soslayar las evidentes tensiones que crea la acelerada institucionalización de toda la intervención social impulsada y coordinada por el Estado en campos –como el psicosocial y comunitario– con orientaciones, niveles de actuación y lógicas de trabajo distintas y, a veces, incluso incompatibles con la planificación uniformista y

centralizada. Podríamos, así, proponer que las políticas sociales tengan como objetivo no solo paliar los problemas y tensiones sociales causados por un desarrollo siempre desigual, sino además para incluir la filosofía y acción comunitarias, promover el desarrollo de potencialidades personales y sociales apoyando y coordinando procesos de desarrollo y cambio en distintos niveles: individual, familiar, comunitario e institucional.

Parece, pues, necesario descubrir los encuentros y desencuentros entre las lógicas estatal y comunitaria, y analizar los obstáculos que afloran en distintos niveles de los programas y las acciones sociales en aspectos como la redefinición de papeles de los actores políticos y profesionales y de la sociedad civil; la disparidad de tiempos, ritmos y formas de trabajo de actores e instituciones sociales; los choques de las filosofías orientadoras del trabajo social; la complementariedad de estrategias “descendentes” y “ascendentes”; la formación de profesionales; la creciente importancia de la evaluación de programas y la consiguiente asunción de responsabilidad por los resultados que esta arroje; las contradicciones entre planificación y organización técnica de las acciones y el fomento de la autogestión y participación comunitaria; la relación entre actores profesionales y políticos; la dimensión política del desempeño profesional y los riesgos de instrumentalización y clientelismo político que la acompañan; y por último, el desarrollo de puentes y vías de intercambio de conocimiento y desarrollo técnico entre quienes diseñan las políticas sociales y el saber acumulado por los profesionales y académicos de la Psicología Comunitaria.

Estos desafíos y tensiones, surgidos de la práctica de la intervención de psicólogos en programas sociales, apenas están comenzando a aflorar en la conciencia de la comunidad académica y/o profesional de la Psicología Comunitaria o en la de otros sectores técnicos de lo social y comunitario. Aunque, es justo señalarlo, el tema ha comenzado a ser abordado, de forma más o menos central y explícita, en algunos foros de discusión y difusión escrita por ciertos autores y grupos académicos. En vista de esto, y dada la relevancia de estas cuestiones y su potencial impacto sobre el desarrollo, tanto de nuestro quehacer psicológico comunitario como del político, parece necesario realizar un esfuerzo colectivo de análisis sistemático, reflexión y puesta en común pública de los asuntos que sobre este tema surgen no solo

del análisis conceptual y teórico sino también de las experiencias y los trabajos prácticos.

Específicamente nos hemos propuesto, a través de esta compilación, “abrir el foco” y generar un proceso de análisis respecto de los límites y las potencialidades de la relación entre la política social, sus estrategias y sus efectos, por un lado, y la Psicología Comunitaria, por otro, usando “lo psicosocial” como articulador teórico y práctico privilegiado entre los dos polos de la relación.

Pretendemos así generar un espacio de intercambio, discusión y debate con el doble propósito de compartir análisis convergentes y divergentes sobre las posibilidades de ampliar los aportes que la Psicología Comunitaria puede hacer al desarrollo de las políticas sociales y las formas y vías para hacerlo y, asimismo, cotejar y extender el conocimiento de las experiencias e intervenciones concretas realizadas. Se trata, pues, de recoger enseñanzas y aprender lecciones, tanto acerca de los límites y las dificultades como sobre el horizonte potencial, las posibilidades de interacción, conflictiva y colaboradora, de la Psicología Comunitaria y la política social en sus vertientes teórica y práctica. O, sintetizando, buscamos aquí combinar antecedentes y análisis del continuo de tensión y complementariedad que, asumimos, existe entre las orientaciones de la política social, por un lado, y las estrategias prácticas en Psicología Comunitaria, por otro, a partir de la reflexión y las experiencias generadas desde distintas realidades sociales y comunitarias.

A tal fin, hemos convocado a un grupo de analistas y expertos que describen y comentan los avances registrados en la relación entre políticas sociales y Psicología Comunitaria en siete países diferentes y hemos organizando sus aportes en torno a los tres ejes temáticos que definen las tres partes de esta obra.

Una primera parte, dedicada a los antecedentes y la reflexión sobre las posibilidades que surgen de la relación entre la Psicología Comunitaria y las políticas sociales que contiene cinco capítulos.

En el primero (“Posibilidades y tensiones en la relación entre Psicología Comunitaria y políticas sociales”), Jaime Alfaro discute la relación entre la Psicología Comunitaria y las políticas sociales, recogiendo los antecedentes analíticos y técnicos desarrollados en distintas regiones. El autor plantea que la Psicología Comunitaria se ha implicado en programas de políticas sociales

en diversos períodos y desde distintos colectivos académicos, y constata que existe una tensión y un desencuentro entre las orientaciones de estas políticas y las orientaciones de la Psicología Comunitaria en planos valorativos, técnicos, estratégicos y en cuanto a las nociones de referencia y los modelos de intervención. Presenta, además, diversos debates que han surgido respecto de las funciones asignadas a las políticas sociales en cada modelo de desarrollo, la relevancia de las redes sociales en la provisión de bienestar social, los procesos y agentes implicados en la generación de políticas, y la importancia de tener en cuenta las prácticas sociales de los equipos técnicos profesionales. Se centra en el grado de complementariedad entre la aproximación de derechos sociales y los desarrollos en Psicología Comunitaria.

El segundo capítulo (“Técnica y política en la intervención psicosocial”), a cargo de Alipio Sánchez, plantea la relación entre la política y la técnica en la intervención psicosocial y, particularmente, la intervención psicosocial con orientación comunitaria, delineando las zonas comunes y los mutuos aportes. El autor define la intervención social como una interferencia intencionada y autorizada en la vida social de “sistemas” y colectivos que han perdido su habitual capacidad de autogobierno. Asimismo, identifica dos direcciones básicas que puede tomar la intervención social (supraindividual y redistributiva) y propone unos supuestos ideológicos y valorativos para esta. Identifica también los dos niveles de intervención social –centralizado y local o comunitario–, apuntando a las nociones que emergen de ellos. Concluye con las doce características propias del papel político y técnico en la actuación social o psicosocial, y plantea las convergencias y divergencias en cada una y en el perfil trazado por el conjunto.

El tercer capítulo (“Aportes de la Psicología Comunitaria al campo de las políticas públicas sociales: el caso del Uruguay”), de Alicia Rodríguez, presenta el estado actual de la relación entre la Psicología Comunitaria y las políticas públicas sociales en Uruguay. Comienza presentando las principales características del desarrollo de esa disciplina en ese país y las particularidades de las políticas sociales y de su sistema de protección social, para luego abordar el análisis de la relación entre ambas, profundizando en los fundamentos de la presencia de la psicología y de la Psicología Comunitaria en el campo de las políticas públicas sociales. Por último, realiza algunas puntualizaciones relaciona-

das con el hecho de que sus reflexiones son formuladas desde el ámbito universitario público.

El cuarto capítulo (“Psicología Comunitaria y políticas públicas: una articulación posible y necesaria”), escrito por Antonio Lapalma y Martín de Lellis, explora la relación entre la Psicología Comunitaria y las políticas públicas, y revisa algunos dilemas fundamentales que determinan el contenido y la orientación de las políticas públicas en la Argentina y las contribuciones de la Psicología Comunitaria a este campo. Presentan sintéticamente las orientaciones ideológicas dominantes sobre políticas públicas en el plano internacional, cuyo efecto ha resultado importante en los países de América Latina, y algunos de los principales dilemas que conciernen a los procesos de participación ciudadana y expansión de los derechos sociales. Además, describen el surgimiento de la Psicología Comunitaria, su institucionalización académica y la incorporación de algunos de sus postulados al diseño y la implementación de políticas en áreas sociales como la salud, la educación y el desarrollo comunitario, entre otras.

En el capítulo 5, el último de esta primera parte (“Prácticas de intervención comunitaria y políticas públicas: aproximaciones y límites desde la perspectiva de la Psicología Social Comunitaria latinoamericana”), Maria de Fátima Quintal de Freitas discute y analiza las prácticas de intervención comunitaria y, en particular, la relación entre las políticas públicas y la comunidad. Asimismo, explora dos grandes esferas relevantes de la acción e intervención psicosocial, la de la potencialidad de cambio y la del involucramiento psicosocial, con las cuales se relacionan todos los programas y proyectos de intervención social y las diversas propuestas de políticas públicas. Finalmente, en la perspectiva de la participación y del fortalecimiento de las convivencias solidarias, destaca algunas contribuciones de la Psicología Social Comunitaria para los trabajos comunitarios volcados a la implementación de políticas públicas comprometidas con la justicia y con la mejora de las condiciones de vida de las personas, en cuanto a su utilidad para configurar las necesidades vividas y sentidas por ellas.

La segunda parte está formada por seis capítulos que reportan y analizan experiencias y prácticas realizadas desde la perspectiva de la Psicología Comunitaria en políticas sociales.

En el primer capítulo de esta parte, el capítulo 6 (“Entre el control tutelar y la producción de ciudadanía: aportes de la Psi-

cología Comunitaria a las políticas de infancia”), Víctor Giorgi presenta una serie de elaboraciones en torno al desafío que encierra la oportunidad de incluir no solo elementos teórico-técnicos sino valores e intencionalidades ético-ideológicas propias de la Psicología Comunitaria en la planificación, ejecución y evaluación de las políticas sociales de infancia impulsadas por el Estado. Para eso, el autor discute y analiza la relación entre las políticas sociales y la Psicología Comunitaria a través de la historia, poniendo el acento en la colisión de paradigmas que hoy se da en el interior de las instituciones de infancia y sus políticas, así como también en las transformaciones necesarias para superar la brecha entre enunciación de derechos y garantía real de los mismos, y en el pasaje desde el control y el tutelaje al fortalecimiento y la autonomía a través de la participación.

En el capítulo 7 (“Desarrollo de la asociatividad en comunidades: desafíos en la implementación de una política social de seguridad ciudadana”), Mariane Krause, Andrea Jaramillo, Héctor Carvacho, Alex Torres y Elda Velásquez presentan y analizan el desarrollo histórico y conceptual de una política social en seguridad ciudadana implementada en Chile, prestando especial atención a su componente comunitario. Señalan que este componente busca el desarrollo de la asociatividad en comunidades, a través de intervenciones que fomentan la participación social, el sentido de comunidad y el empoderamiento. Por último, discuten críticamente los desafíos que conlleva la implementación de cada uno de estos elementos en el marco de una política de seguridad ciudadana.

El capítulo 8 (“Contribuciones de la Psicología Comunitaria a las políticas sociales en las áreas de la integración psicosocial y en la violencia contra las mujeres”), a cargo de José Ornelas, Maria Vargas-Moniz y Tânia Mesquita Madeira, destaca de qué modo la Psicología Comunitaria puede ser una fuente inspiradora para movimientos de cambio social. A la vez, sus autores documentan el proceso de desarrollo y las contribuciones de dos organizaciones no gubernamentales, la Asociación para el Estudio y la Integración Psicosocial (AEIPS) y la Asociación de Mujeres Contra la Violencia (AMCV), en la formulación de políticas públicas en el contexto sociopolítico portugués. Destacan también que las principales influencias de este estudio están relacionadas, por un lado, con las contribuciones a la visibilidad de los fenó-

menos asociados al aislamiento y la vulnerabilidad de los grupos estudiados y, por otro, con la participación efectiva en acontecimientos o en la producción de documentos y reglamentos de implementación de políticas públicas en las dos áreas analizadas.

En el capítulo 9 (“Más allá del desierto: empoderamiento e inclusión en las políticas sociales en el dominio de la rehabilitación en Portugal y en Europa”), Pedro Teixeira, Ema Loja, Emília Costa e Isabel Menezes clarifican la perspectiva de los estudios sobre la discapacidad, apelando a los modelos que conceptualizan la inclusión de personas discapacitadas como determinada esencialmente por cambios sociales y políticos. Presentan luego tres estudios: los dos primeros se enfocan en el análisis de las políticas portuguesas y europeas en este dominio y en su articulación con los valores del empoderamiento y la inclusión relevados en la Psicología Comunitaria, y el tercero se centra en la perspectiva de los líderes de asociaciones de personas físicamente discapacitadas.

El capítulo 10 (“Intervención comunitaria, política social de salud y ciudadanía: análisis de una experiencia de desinstitutionalización”), a cargo de Gina Ferreira, propone una reflexión sobre un proyecto de intervención comunitaria implementado en un municipio del interior del estado de Río de Janeiro (Brasil), proyecto que se relaciona directamente con las acciones emprendidas en la localidad por la política social de salud. La autora describe la metodología, las ideas directrices, las líneas de acción y el sistema de evaluación que orientaron la construcción de ese proyecto, dirigido a la recuperación de una ciudad dividida, cuyo principal objetivo era la inserción social de sus habitantes. Por último, muestra cómo el instrumental utilizado –sección de cine– no solo suscitó nuevas formas de integración, de un modo lúdico, simbólico, sino que también fue vehículo y objeto, un catalizador de subjetividad que devolvió a los usuarios de los servicios de salud mental la capacidad de construcción, a partir del sueño y mediante la posibilidad de apoderarse de sus propios destinos.

En el último capítulo de la segunda parte, el capítulo 11 (“La política social en el espacio local, ¿puede aportar al desarrollo comunitario? Un análisis en la región de la Araucanía, Chile”), Alba Zambrano y Gonzalo Bustamante Rivera reflexionan acerca de las potencialidades y restricciones de la política social con orientación comunitaria para promover el desarrollo de las per-

sonas y las comunidades. Específicamente, analizan los alcances de las estrategias de desarrollo en el espacio comunitario a partir de los resultados de dos investigaciones realizadas en distintas localidades de la región de la Araucanía, en Chile. Los autores destacan el valor del componente relacional y subjetivo presente en las interacciones entre los diversos actores locales y agentes de desarrollo a la hora de implementar un proyecto o programa social.

La tercera y última parte de este volumen está referida a los desafíos formativos y organizativos planteados en el trabajo interventivo y las experiencias que surgen de políticas sociales realizadas desde el prisma psicológico-comunitario, y reúne tres capítulos.

En el primer capítulo de esta parte, el capítulo 12 (“Construcción de política social: retos para la Psicología Comunitaria costarricense de cara a los procesos de formación e identidad profesional y a la definición del papel psicológico comunitario”), Carlos Arrieta Salas y Carlos Garita Arce constatan que, en Costa Rica, la construcción de políticas sociales se ha visto nutrida con la presencia de profesionales en psicología, cuya participación se ha dado fundamentalmente en condición de funcionarios de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales. Sin embargo, estos profesionales no forman parte del área de la Psicología Comunitaria sino de otras áreas de la psicología. Surgen de este modo una serie de cuestionamientos, dado que el hecho de que en Costa Rica la presencia de la Psicología Comunitaria haya sido la excepción más que la norma plantea la necesidad de revisar la especificidad de esta disciplina. Desde estos cuestionamientos se plantean los ejes que debieran articular las reflexiones respecto del papel que la Psicología Comunitaria ha jugado y podría jugar, en especial en materia de formación profesional.

El capítulo 13 (“¿Qué psicólogo para qué política social?”), de Susana Rudolf y Daniel Parafita, plantea, en función de una experiencia de trabajo con dispositivos implementados en el marco de las políticas orientadas a los sectores más carenciados de la sociedad uruguaya, algunas reflexiones en torno al rol de los psicólogos en las políticas sociales. A partir del análisis crítico de la experiencia mencionada, los autores ponen en evidencia una serie de dificultades que parecen señalar carencias en la formación, tanto teórica como práctica, de los psicólogos. Además, constatan

la necesidad de una mirada psicológica que sirva de aporte para la comprensión de los efectos que los programas sociales producen en la subjetividad de sus destinatarios o “sujetos de derecho”, y el requerimiento de una mayor y mejor integración de la psicología en el diseño, la ejecución y la evaluación de las políticas sociales.

El último capítulo, el capítulo 14 (“Reflexiones acerca de los procesos de coordinación y articulación interorganizacional en las políticas públicas sociales: ¿ahora se trata de coordinar?”), de Lucía Pierri Aguerre, destaca la relevancia que han cobrado los procesos y ámbitos institucionalizados de coordinación interorganizacional, abordando aspectos ligados a los componentes, los alcances y las dinámicas específicas e incorporando situaciones ilustrativas provenientes de la práctica en ámbitos de coordinación de gestión intermedia y de operativización en el territorio. Asimismo, la autora plantea elementos tendientes a visualizar los posibles aportes de la Psicología Comunitaria en los procesos mencionados, postulando que estos implican un pasaje de lógicas sectoriales verticales, características de una concepción tradicional de la política social, a lógicas heterárquicas, abiertas y horizontales. En su trabajo, la autora no solo pone en juego componentes políticos y organizacionales, sino también psicosociales y subjetivos.

Solo nos resta dejar testimonio de la gran contribución que han hecho a esta publicación Denise Oyarzún, a través de su trabajo profesional y riguroso de edición de los textos, y el trabajo de revisión de estilo realizado por Sandra Rojas.

LOS COMPILADORES

LOS AUTORES

Jaime Alfaro. Psicólogo por la Pontificia Universidad Católica de Chile. Magíster en Intervención Psicosocial de la Universidad de Barcelona. Actualmente cursa el Programa de Doctorado en Ciencias Sociales y de la Educación de la Universidad de Girona. Profesor de la Escuela de Psicología de la Universidad de Valparaíso.

Carlos Arrieta Salas. Psicólogo por la Universidad de Costa Rica. Doctor en Psicología de las Organizaciones y del Trabajo por la Universidad de Barcelona y egresado de la Maestría en Psicología Comunitaria de la Universidad de Costa Rica. Profesor en la Escuela de Psicología de la Universidad de Costa Rica.

Gonzalo Bustamante Rivera. Psicólogo, Licenciado en Psicología y Magíster en Desarrollo Humano a escala Local y Regional de la Universidad de la Frontera, en Chile. Profesor del Departamento de Psicología de la Universidad de La Frontera.

Héctor Carvacho. Psicólogo egresado de la Pontificia Universidad Católica de Chile, participa en equipos de investigación e intervención en la Escuela de Psicología de esta universidad.

Emília Costa. Licenciada y doctora en Psicología egresada de la Universidad de Oporto, en Portugal. Profesora Catedrática de esta misma universidad.

Gina Ferreira. Psicóloga y especialista en Psiquiatría Social egresada de la Escuela Nacional de Salud Pública. Magíster en Psicología Social por la Universidad del Estado de Río de Janeiro y doctora en Psicología Social por la Universidad de Barcelona.

Carlos Garita Arce. Psicólogo por la Universidad de Costa Rica y egresado de la Maestría en Psicología Comunitaria de esa misma universidad. Profesor de la Escuela de Psicología de la Universidad de Costa Rica e investigador en adolescencia y Psicología Comunitaria.

Víctor Giorgi. Psicólogo, especialista en planificación sanitaria y formación de recursos humanos en salud. Ha sido decano de la Facultad de Psicología de la Universidad de la República, Uruguay (1998-2005) y presidente del Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay (INAU) (2005-2009). Actualmente se desempeña como profesor titular de la Facultad de Psicología de la Universidad de la República, Uruguay.

Andrea Jaramillo. Psicóloga de la Pontificia Universidad Católica de Chile y doctora en Psicología de la Universidad de Salamanca, en España. Profesora auxiliar de la Escuela de Psicología de la Pontificia Universidad Católica de Chile.

Mariane Krause. Psicóloga por la Pontificia Universidad Católica de Chile y doctora en Psicología por la Universidad Libre de Berlín. Profesora titular de la Escuela de Psicología de la Pontificia Universidad Católica de Chile.

Antonio Lapalma. Licenciado en Psicología por la Universidad de Buenos Aires y doctor en Psicología por la Universidad de Belgrano. Ha sido director de la Maestría en Psicología Comunitaria de la Facultad de Psicología de la Universidad de Mar del Plata. Actualmente es docente de la Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires y profesor asociado de la Facultad de Psicología de la Universidad del Salvador.

Martín de Lellis. Graduado en Psicología por la Universidad de Buenos Aires, diplomado en Ciencias Sociales (Programa

FLACSO), Especialista en Políticas Sociales (PRONATASS/UBA) y Magíster en Administración por la Universidad de Buenos Aires. Profesor titular regular de la Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires y asesor de la Unidad Coordinadora de Salud Mental del Ministerio de Salud de la Nación.

Emma Loja. Licenciada en Psicología por la Universidad de Oporto. Alumna de doctorado en Psicología de la Universidad de Oporto, de Portugal.

Tânia Mesquita Madeira. Egresada de la carrera de Formación en Desarrollo Comunitario y Salud Mental del Instituto Universitario de Psicología Aplicada (ISPA) de Portugal y Magíster en Psicología Comunitaria de este mismo instituto.

Isabel Menezes. Licenciada y doctorada en Psicología por la Universidad de Oporto, donde es Profesora Asociada en el curso de Ciencias de la Educación, responsable de las materias Intervención Educativa y Comunitaria y Metodologías de Investigación.

José Ornelas. Doctor en Psicología por la Universidad de Boston en los Estados Unidos y por la Universidad de Oporto. Profesor Asociado Adjunto en el Instituto Universitario de Psicología Aplicada (ISPA), en Portugal.

Daniel Parafita. Licenciado en Psicología por la Universidad de la República. Profesor de la Facultad de Psicología de la Universidad de la República, en Uruguay.

Lucía Pierri Aguerre. Psicóloga, diplomada en Políticas Públicas y Derechos de Infancia por la Universidad de la República-UNICEF. Docente asistente del área de Salud de la Facultad de Psicología de la Universidad de la República, directora regional de la zona Este de Montevideo del Instituto del Niño y el Adolescente del Uruguay (INAU).

Maria de Fátima Quintal de Freitas. Psicóloga, Magíster en Psicología Social y doctora en Psicología Social por la Pontificia Universidad Católica de San Pablo (PUC-SP), en Brasil.

Profesora asociada en la Universidad Federal de Paraná (UFPR), Brasil.

Alicia Rodríguez. Psicóloga por la Universidad de la República, Uruguay. Magíster en Psicología Social por la Universidad Nacional de Mar del Plata, en Argentina. Profesora agregada del Área de Salud de la Facultad de Psicología de la Universidad de la República, Uruguay.

Susana Rudolf. Licenciada en Psicología especialista en administración de servicios de salud mental. Profesora agregada de la Facultad de Psicología de la Universidad de la República, Uruguay.

Alipio Sánchez. Magíster en Artes por la Universidad de Minnesota y doctor en Psicología por la Universidad de Barcelona. Profesor titular Universidad de Barcelona, España.

Joan Subirats. Doctor en Ciencias Económicas por la Universidad de Barcelona, Catedrático de Ciencia Política de la Universidad Autónoma de Barcelona y director y fundador del Instituto de Gobierno y Políticas Públicas (IGOP) de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Pedro Teixeira. Licenciado en Psicología por la Universidad de Oporto. Actualmente es alumno del Doctorado en Psicología de la Universidad de Oporto, en Portugal.

Alex Torres. Psicólogo de la Pontificia Universidad Católica de Chile y Candidato a Magíster en Psicología Social-Comunitaria de la misma universidad.

Maria Vargas-Moniz. Magíster en Teoría y Ciencia Política por la Universidad Católica Portuguesa y Licenciada en Política Social por el Instituto Superior de Ciências Sociais e Políticas. Actualmente tiene una beca de doctorado otorgada por la Fundação para a Ciência e Tecnologia y es miembro de la Unidad de Investigación en Psicología y Salud del Instituto Universitario de Psicología Aplicada (ISPA).

Elda Velásquez. Psicóloga por la Universidad de Valparaíso, en Chile, magíster en Psicología Social Comunitaria y candidata a doctora en Psicología de la Pontificia Universidad Católica de Chile.

Alba Zambrano. Psicóloga por la Universidad de La Frontera, magíster en Ciencias Sociales Aplicadas en esa misma Universidad. Maîtrisse en Ciencias de la Educación, mención Desarrollo Social por la Universidad París XII, Val Marné y doctora en Psicología Social por la Universidad de Barcelona. Profesora del Departamento de Psicología de la Universidad de La Frontera.